

llegado a un acuerdo e implicará su urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santander, 5 de marzo de 2008.—El Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

## UNIVERSIDADES

19.623/08. **Anuncio de la Universidad de Málaga sobre extravío del título de Diplomada en Fisioterapia.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del Título de Diplomada de doña María Cristina Hidalgo Guerrero, expedido el 12 de enero de 2006 y Registro Nacional de Títulos 2006/099032.

Málaga, 4 de abril de 2008.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

19.627/08. **Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Moderna).**

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Moderna) con número de Registro Nacional de Títulos 1977007075 de fecha de expedición 29 de octubre de 1977 de don Ángel Antonio López Hernández a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 5 de marzo de 2008.—La Secretaria General, Ana Belén González Rogado.

19.628/08. **Anuncio de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título de Diplomada en Educación Social.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Educación Social con número de Registro Nacional de Títulos 2004/151007 de fecha de expedición 23 de febrero de 2004 de María Cristina González Sellarès a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 22 de febrero de 2008.—El Decano, Màrius Martínez Muñoz.

19.649/08. **Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 2525, de fecha de expedición 17 de mayo de 1989, de

doña María Rosa Petrus Colomer a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 18 de marzo de 2008.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

19.661/08. **Anuncio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío del título de Licenciado/a en Farmacia.**

Extraviado el Título de Licenciado/a en Farmacia de Dña. Marta Carmen Vidal Iglesias expedido en Madrid, 7 de octubre de 2004, con Número de Registro Nacional 2004/246000 Registro Universitario 274866 y clave alfanumérica 1-BC-311493, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 1 de abril de 2008.—Secretaria Académica de la Facultad, Paloma Cantó Ramos.

19.684/08. **Anuncio de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título de Licenciada en Ciencias Químicas.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciada en Ciencias (Químicas), especialidad Química Analítica, expedido el 4 de octubre de 2000, a favor de doña Elena Arroyo Coiduras, con DNI 2909726. N.º Registro Nacional número 2001/101932. N.º Registro Universitario n.º 59250.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Decano, José Antonio Pérez López.